

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 333/2015 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla (BOJA núm. 181, de 16.9.2015).*

Observado error en la Resolución de 10 de septiembre de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 333/15, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 181, de 16 de septiembre de 2015, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 100, en los párrafos uno y dos:

Donde dice: «...333/15...».

Debe decir: «...339/15...».